Montevideo, 03 de Febrero de 2017.

DEPARTAMENTO ARBITRAL

COMUNICADO 01/2017.- Ante el inicio de la actividad de Divisiones Formativas el día 12 del corriente mes y otros torneos que comenzarán a la brevedad, se solicita a los Árbitros y Árbitras la presentación ante la Secretaría del Departamento Arbitral; del Certificado Médico de Aptitud Deportiva vigente (original y fotocopia), expedido por el Centro Médico Deportivo (Secretaría Nacional del Deporte).

La fecha límite de presentación para ser tenidos en cuenta para las designaciones del jueves 10, es el Miércoles 9 a las 18.00 hrs.

Así mismo se solicita presentar disponibilidad para la temporada.

En caso de no poder desempeñarse los días Sábados y/o Domingos, o algún día específico de la semana en forma permanente; presentar la justificación correspondiente.

Romeo LINO — Dr. Gabriel BAUM

SECRETARIO — PRESIDENTE